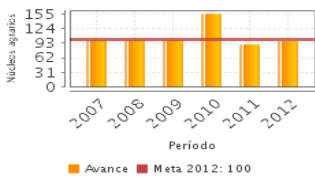


Descripción del Programa:

El Programa Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) es una alternativa de carácter gratuito que el Gobierno Federal pone a disposición de los núcleos agrarios que no han sido regularizados y que voluntariamente decidan regularizar la tenencia de sus tierras. El objetivo es continuar otorgando certeza y seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra social a través de la entrega de certificados parcelarios, certificados de derechos sobre tierras de uso común, así como títulos de solares urbanos. Con esto se contribuye al ordenamiento territorial a escala nacional.

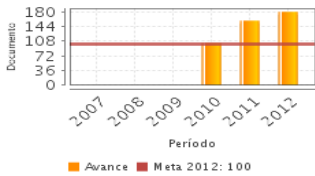
Resultados

Porcentaje de núcleos agrarios certificados



Frecuencia: Otra
Año base: 2007
Meta: 100.00
Valor: 97.33

Porcentaje de documentos emitidos que amparan derechos individuales en los núcleos agrarios regularizados.



Frecuencia: Otra
Año base: 2007
Meta: 100.00
Valor: 180.70

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Los resultados del Programa se miden a través de los indicadores de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con la unidades de medida de núcleos agrarios certificados y documentos individuales expedidos.

Definición de Población Objetivo:

La Población Objetivo del Programa en 2012, se constituyó por aquellos núcleos agrarios creados conforme a la ley, que contaban con su carpeta básica, que no presentaban conflictos agrarios, de límites o que de existir algún tipo de problemática su certificación contribuía a finiquitarla. Además de aquellos núcleos agrarios ya certificados con superficies pendientes de certificar y/o titular.

Cobertura

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	282
Localidades atendidas	-

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2012
Núcleo agrario	
Población Potencial	ND
Población Objetivo	450
Población Atendida	438
Población Atendida/ Población Objetivo	97.33 %

Evolución de la Cobertura

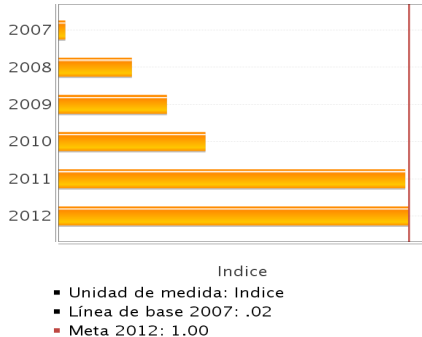


Análisis de la Cobertura

Al inicio del Programa únicamente fueron certificados 19 núcleos agrarios, ello en virtud de que los trabajos iniciaron hasta el segundo semestre del 2007; en los años 2008, 2009 y 2010 se logró la certificación de 120, 80 y 93 ejidos y comunidades, respectivamente; para los años 2011 y 2012, debido al impulso presupuestal que tuvo el Programa, se incrementó la cobertura de atención, logrando con ello la certificación de 406 y 438 núcleos.

Análisis del Sector

Indicador Sectorial
Índice de Regularización y Certificación de Núcleos Agrarios (IRCNA)



Unidad de medida: Índice
Línea de base 2007: .02
Meta 2012: 1.00

Datos Presupuestarios *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2007	ND	5,773.58	ND
2008	ND	5,889.09	ND
2009	ND	5,805.15	ND
2010	ND	5,333.19	ND
2011	ND	5,817.8	ND
2012	400.67	5,319.35	7.53 %

Año de Inicio del Programa: 2007

Análisis del Sector

El objetivo sectorial consistente en "Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal", sentó las bases programáticas para la ejecución de las actividades del FANAR, en virtud del cual se realizaron, entre otros procesos, la medición, delimitación, certificación y titulación de derechos sobre la tierra en los núcleos agrarios. Actos que tienen la característica de ser voluntarios y gratuitos, realizables con la participación del Sector Agrario.

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos.